



REUNIÓN SINDICAL CON EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL DÍA 24/03/17

Representantes de los diferentes sindicatos de la ciudad hemos mantenido una reunión con el Director Provincial y otros responsables del Departamento en el que se han tratado diferentes temas de interés, que a continuación se detallan:

OPOSICIONES: Ante la petición unánime de La Junta de Personal Docente no Universitario de que se esclarezca la pretensión del MECD en cuanto a la convocatoria de Oposiciones o no, la DP ha contactado con el MECD y nos informan que la decisión se comunicará en la próxima reunión del día 29 en Madrid. Desde UGT reiteramos que nuestra postura: pedimos que, dada la situación actual en la que nueve Comunidades Autónomas no convocarán, **NO SE CONVOQUEN OPOSICIONES**. Hemos argumentado, más allá de la escasísima oferta (14 plazas), el grave perjuicio a los interinos de Melilla que una convocatoria de Oposiciones en la ciudad puede suponer.

ORDEN DE INTERINOS: Trasladamos a la DP las principales alegaciones que al borrador de la nueva Orden de Interinos, así como a sus anexos, presentaremos el próximo día 29. Como ya hemos recogido un documento anterior, estas alegaciones se centran principalmente en: mantener el punto 3.3, introduciendo las modificaciones necesarias de manera que sea un mérito dirigido a la población docente de Ceuta y Melilla, concretar las redacciones referidas a la posibilidad de traer la nota de Oposiciones de otras territorios, de forma que no haya pie a interpretaciones que no correspondan con el sentido que desde un principio persigue dicha posibilidad.

PERSONAL NO DOCENTE: Desde UGT denunciarnos en reiteradas ocasiones la crítica situación en la que se encuentran numerosos centros por la falta de este tipo de personal: ordenanzas, administrativos, ILSEs, Fisioterapeutas, OAEs (cuidadores), etc. De hecho recientemente llevamos diversas concentraciones en este sentido. Aunque la respuesta de la DP no responde totalmente a nuestras peticiones, nos informan de

Ordenanzas: ya ha finalizado el procedimiento selectivo por el que se va a contratar a cinco ordenanzas. La documentación correspondiente está en manos de Intervención y se está a la espera de que den el visto bueno. Este personal irá destinado a los respectivos centros: CEPA (1), IES Juan Antonio Fenández (1), IES Leopoldo Quiapo (1), IES Rusadir (1) y Centro Integrado de FP Reina Victoria Eugenia (1). Desde UGT pedimos que se agilice la creación de una bolsa derivada de este procedimiento de manera que las previsibles sustituciones que puedan darse se puedan cubrir de forma ágil. Nos informan también de ha finalizado igualmente el procedimiento de contratación (mediante demanda al INEM) de tres ordenanzas más, cuya tramitación última está pendiente de autorización por parte de Intervención.

ILSEs: Con respecto a la reciente publicación de la convocatoria por la que se prevé la creación de una bolsa de 15 para cubrir vacantes y sustituciones, manifestamos nuestra malestar por no haber sido convocados en la elaboración de dicho documento. Les recordamos que las bases de dicha convocatoria hacen inoperativa su propio funcionamiento, y que dicha bolsa está abocada al fracaso a corto-medio plazo. Nos trasladan que comparten nuestra postura y que en los mismos términos se pronunciaron en el desarrollo de la convocatoria a los responsables del MECD en Madrid, si bien estas no fueron consideradas argumentando aspectos legales de Función Pública. Desde UGT informamos de que otras administraciones, sujetas a esos mismos aspectos legales, han encontrado procedimientos válidos. Así como que emitiremos un documento con las propuestas de UGT a este respecto.

Administrativos: pedimos nos informen de las actuaciones que tienen previstas en relación a la situación de los administrativos en los centros educativos. Nos informan de que ya han solicitado la autorización para la puesta en marcha de un procedimiento selectivo para la contratación de este tipo de personal. Traslamos nuestro malestar por no haber la DP previsto esta situación, a pesar de nuestras reiteradas peticiones y denuncias, con mayor antelación.

Cuidadores e Fisioterapeutas: no hay acciones previstas en relación a este personal, por lo que desde UGT exigimos que se tomen estas a la mayor celeridad. Traslamos a los responsables de la DP nuestra pretensión de tomar las medidas sindicales pertinentes desde UGT en el caso de que esto no se dé.

OBRAS:

Gabriel de Morales: se está trabajando en la fase de demolición. Nos explican que tras cada fase hay una reunión de las administraciones locales y estatales para garantizar la coordinación entre éstas. Pedimos información en relación a la situación del Segundo Centro de Primaria que se había anunciado, y que según se dijo, iría ubicado en el mismo distrito que el Gabriel de Morales. Nos informan que se está planteando que este centro esté ubicado en otro distrito, quizá en los terrenos del actual Cuartel de Caballería.

Aulas modulares: nos informan de que ha venido el arquitecto del MECD que ha elaborado el proyecto de la instalaciones de dichas aulas modulares. Se ha reunido con el aparejador, el electricista y la constructora. Los plazos para que estén el operativas el curso que viene son muy justos. Informan también la posibilidad de que en los CEIPs España, León Solá y Anselmo Pardo se cree un nuevo grupo en determinados niveles.

CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2017-2018: nos trasladan la propuesta del MECD para que la estudiemos y hagamos las alegaciones que consideremos:

PROPUESTA PROVISIONAL DEL MECD PARA CEUETA Y MELILLA

CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2017 – 2018

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

OCTUBRE

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

NOVIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
30	31	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

DICIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ENERO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ABRIL

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

MAYO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

JUNIO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

	Comienzo/Fin periodos escolares
	Periodos estivales
	Vacaciones Navidad y Semana Santa

El calendario no es definitivo. Puede estar sujeto a cambios.

FECHAS POR TRIMETRES

Comienzo Curso: 11 septiembre	Comienzo 2º Trimestre: 8 de enero	Comienzo 3º Trimestre: 9 de abril
Libre Disposición: 18 de septiembre.	Comienzo 2º Trimestre: 23 de marzo	Libre Disposición: 30 de abril
Fiesta Comunidad Hebrea: 13 octubre	Día de San José: 19 de marzo.	Fin Curso: 22 de junio
Día de Todos los Santos: 1 de noviembre		
Libre Disposición: 7 de diciembre		
Fin 1º Trimestre: 22 de diciembre		